



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES (CPA)

| | |
|--|-----------------------------------|
| INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CPA-ITP-001-2023 | ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO |
| “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR” | |

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del 25 de septiembre de 2023, en la Sala de Directores de la CPA en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México; los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo** motivo de ésta Invitación a cuando menos tres personas No. CPA-ITP-001-2023 para la Adquisición de Herramienta Menor.-----

I. Servidor Público que preside el acto. -----

La Ing. Cirse Andrea Rodríguez Mendoza, Jefa de Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA, en cumplimiento, a lo establecido en los artículos 36, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y el artículo 52 de su Reglamento, con fundamento en las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Tercero, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO NOVENO de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**, lo previsto en el artículo Cuadragésimo Primero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023, así como el numeral 3.5 de la presente convocatoria y demás disposiciones aplicables, quien procede a dar lectura al fallo emitido por la CPA, a efecto de darlo a conocer al interesado.

FALLO

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se deja constancia de la relación del licitante cuya proposición fue desechada, expresando las razones legales – administrativas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la Licitación Pública que en cada caso se incumpla.

Las proposiciones fueron evaluadas bajo el criterio de evaluación binaria, el cual fue establecido en punto 3 de la convocatoria, por lo que se determina lo siguiente:

Se evaluó en primer término la propuesta Legal - administrativa, posteriormente la Técnica y al final la Económica de aquellas proposiciones cuyas propuestas Legal - administrativa y técnicas resultaron solventes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES (CPA)

I. PROPOSICIONES RECIBIDAS

| No. | NOMBRE DEL LICITANTE |
|-----|---|
| 1 | Detección Molecular y Asesoría Analítica, S.A. de C.V. |
| 2 | Soluciones Integrales en Ciencias de la Vida, S.A de C.V. |
| 3 | Protección Médica y de Laboratorio, S.A. de C.V. |
| 4 | Moctezuma 21, S.A. de C.V. |
| 5 | Petro Servicios de Tula, S.A. de C.V. |

II. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Como resultado del análisis detallado que se realizó a la documentación de las proposiciones recibidas por los participantes, se verificó que las empresas cumplen satisfactoriamente con los requerimientos solicitados en la Convocatoria de Licitación con respecto de los aspectos Legales - administrativos, como se indica en el CUADRO 1. DICTAMEN LEGAL Y ADMINISTRATIVO, que consta de 2 (dos) fojas, las cuales se adjuntan como parte integrante de esta Acta.

En cuanto al licitante **MOCTEZUMA 21, S.A. DE C.V.**, se determina que **INCUMPLE** con el requisito señalado en el inciso h del numeral 2.2.1 "Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa", en el cual se indica:

"h) Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales."

De esta manera se establece que el licitante **MOCTEZUMA 21, S.A. DE C.V.**, no cumple con todos los requisitos por lo que no se procede a dar continuidad a la evaluación técnica presentada por el mismo.

III. EVALUACIÓN TÉCNICA

De lo anterior, se procedió a la evaluación de los requerimientos técnicos de las proposiciones a las que se refieren en el punto 2.2.2 Propuesta Técnica de la Convocatoria a esta Licitación.

Como resultado del análisis detallado que se realizó a la documentación de las proposiciones recibidas con respecto a los aspectos técnicos, se anexa CUADRO 2. DICTAMEN TÉCNICO, que consta de 2 (dos) fojas, las cuales se adjuntan como parte integrante de esta Acta.

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Las ofertas de los licitantes aceptados legal-administrativa, técnica y económicamente, se analizaron que los precios fueran aceptables y convenientes, así como la comparación efectuada entre ellas, con la finalidad de preservar las mejores condiciones para el Estado.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES (CPA)

Con base en el numeral 7.3 de la convocatoria, se evaluaron las partidas solventes, la cual se detalla en el CUADRO 3. EVALUACIÓN ECONÓMICA que consta de 1 (una) foja, mismo que se anexa a la presente Acta.

V. LICITANTES ADJUDICADOS

De conformidad con el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Cuadragésimo Primero de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023; numeral 3.3 de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CPA-ITP-001-2023 y con base a la evaluación efectuada a las proposiciones recibidas, la adjudicación del contrato se efectúa conforme a lo siguiente:

| No. | NOMBRE DEL LICITANTE | PARTIDAS ADJUDICADAS | MONTO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A. |
|-----|--|----------------------|----------------------------------|
| 1 | Detección Molecular y Asesoría Analítica, S.A. de C.V. | 2, 3, 5 y 7 | \$ 47,160.00 |
| 2 | Soluciones Integrales en Ciencias de la Vida, S.A. de C.V. | 1 | \$ 173,696.00 |
| 3 | Protección Médica y de Laboratorio, S.A. de C.V. | 6 | \$ 18,599.72 |

Lo anterior, por ser proposiciones solventes económicas y que han acreditado satisfactoriamente todos los requisitos solicitados en la convocatoria de este procedimiento y por haber sido las ofertas que se encuentran dentro del presupuesto solicitado para el ejercicio 2023; con lo cual se garantiza al Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

VI. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Ing. Cirse Andrea Rodríguez Mendoza, Jefa de Departamento de Adquisiciones y Servicios de la CPA

VII. VIGENCIA DEL CONTRATO

A partir de la fecha en que se firme y hasta el 29 de diciembre de 2023.

VIII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO

La siguiente documentación deberá presentarse previo a la firma del contrato:

- Copia de acta constitutiva y sus reformas, en la que conste que se constituyó conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en territorio nacional.
- Copia de poder otorgado ante fedatario público y original para su cotejo.
- Copia de identificación oficial vigente del representante legal.
- Copia de Constancia de Situación Fiscal.
- Comprobante de domicilio.



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES (CPA)

- Copia del estado de cuenta bancario o constancia de la institución financiera que incluya el número de cuenta bancaria, así como la clabe bancaria estandarizada (clabe) a 18 dígitos.
- Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales expedidos por el SAT en observancia a lo establecido en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.
- Presentar opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, de conformidad en lo establecido en la regla quinta del "ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su anexo único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.
- Presentar constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por el INFONAVIT. Dicho documento deberá ser de fecha no mayor a 30 días anteriores a la fecha de fallo programada en el presente procedimiento.

IX. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

El representante legal del licitante ganador deberá firmar el contrato correspondiente el día 27 de septiembre de 2023 a las 11:00 horas en la Sala de Directores de la CPA en KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad De México.

Cualquier duda podrá realizarla a través del correo electrónico:
cirse.rodriguez.i@senasica.gob.mx

Con la notificación del presente fallo mediante el cual se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles por la CPA, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar dicho contrato en la fecha y términos señalados en el presente rubro, con fundamento al numeral 5 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, vigentes.

X. PARTIDAS DESIERTAS

Del análisis detallado que se realizó a la documentación y a las proposiciones recibidas con respecto de los aspectos Legales - administrativos y Técnicos, se concluye, que las partidas señaladas en el siguiente cuadro, se declaran desiertas:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES (CPA)

| | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|-----------|--|------------------|----------|
| Partida 4 | CINTA PVC DE SELLADO DE SEGURIDAD. DISEÑADA PARA BRINDAR UN SELLADO ADECUADO Y EVITAR FUGAS DE HPV35% DURANTE LOS CICLOS DE BIODERIVACIÓN, QUE NO DEJE RESIDUOS DE PEGAMENTO, DE FÁCIL REMOCIÓN, QUE NO REMUEVA PINTURA O RECUBRIMIENTO. CAJA C/36 CINTAS. | Caja | 2 |
| Partida 8 | PROBADOR DE TENSIÓN TIPO LÁPIZ, DE UN SOLO BARRIL PARA USO CON CORREAS EN V PEQUEÑAS Y CORREAS SINCRÓNICAS, FUERZA DE DESVIACIÓN DE 30 LIBRAS. MODELO 7401-0076. | Pieza | 1 |

Para efectos de la notificación y en términos de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Tercero, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO Y TRIGÉSIMO NOVENO de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA", a partir de esta fecha queda a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en el KM. 15.5 Carretera México Toluca, Colonia Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad De México, en donde se fijará copia del acta, la cual estará disponible por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica <http://cpa.gob.mx>.

II. Cierre del acta de Fallo. -----

En apego a lo establecido en el artículo 56, último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y conforme a lo dispuesto en el numeral 3.5 de la presente convocatoria, se comunica al participante que la proposiciones desechadas durante este procedimiento de Licitación Pública podrá ser devuelta si lo solicita, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha de éste fallo, salvo las proposiciones que señala el artículo 104 del Reglamento a la Ley antes aludida.

Para constancia y a fin de que surtan efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta acta consta de 6 páginas, firmando al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad con los asistentes a este evento.


Km. 15.5 Carretera México Toluca, Col. Palo Alto, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05110, Ciudad de México.



COMISIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES (CPA)


**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**

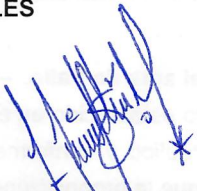

DR. ARMANDO GARCÍA LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE ENLACE ADMINISTRATIVO
DEL PROGRAMA SOPORTE A LA SANIDAD E
INOCUIDAD



MTRA. GRECIA ARELI ARENAS RIVERA
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE
SUMINISTROS Y ADQUISICIONES



ING. CIRSE ANDREA RODRÍGUEZ MENDOZA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS

**POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA INSTANCIA EJECUTORA
COMISIÓN MÉXICO ESTADOS UNIDOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y OTRAS ENFERMEDADES EXÓTICAS DE LOS ANIMALES**


MVZ DIANA LAURA HERNÁNDEZ GARCÍA
EN REPRESENTACIÓN DEL MVZ. RODRIGO
ARMANDO MORENO GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO


MVZ ALVARO GUILLEN MOSCO
EN REPRESENTACIÓN DEL MVZ CARLOS JAVIER
ALCAZAR RAMIRO
SUBDIRECTOR DE ENLACE OPERATIVO


MVZ. SOFÍA CHÁVEZ SILVA
EN REPRESENTACIÓN DEL MVZ. MARIO SOLÍS
HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE DIAGNÓSTICO
ESPECIALIZADO


MVZ. JUAN CARLOS PAREDES MEDINA
EN REPRESENTACIÓN DEL MVZ. MARIO SOLÍS
HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE DIAGNÓSTICO
ESPECIALIZADO

..... FIN DEL ACTA

Lista de asistencia

Asunto: Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CPA-ITP-001-2023

Fecha: 2023-09-25 **Ubicación:** Sala de Directores

| Nombre | Procedencia / Área interna | Teléfono / Extensión | Correo electrónico | Firma |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------|------------------------------------|-------|
| Diana Laverde Hernández García | ST | 53436 | laverde.hernandez@dsemasi.segob.mx | |
| Francisco J. Lijebuit Fuentes | LBS3 | 53447 | francisco.lijebuit@semasi.segob.mx | |
| Amanda García López | Subdir. Asstto. | 57236 | amanda.garcia.l@semasi.segob.mx | |
| Alvaro M. Guillen Masco | SEO | 53437 | alvaro.guillen@semasi.segob.mx | |
| Juan Carlos Fredes Medino | BS | 53443 | juan.p.fredes@semasi.segob.mx | |
| Sofía Chávez Silva | AN | — | sofia.chavez@semasi.segob.mx | |
| Greca Areli Arenas Rivera | GSA | 53442 | greca.arenas.i@semasi.segob.mx | |
| Diego Márquez Candón | AD | 53942 | diego.marquez.i@semasi.segob.mx | |
| Circe Andrea Rodríguez Noriega | GSA | 53941 | circe.rodriguez.i@semasi.segob.mx | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |



CUADRO 1.- DICTAMEN LEGAL - ADMINISTRATIVO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CPA-ITP-001-2023
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR"

| 2.1 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES PARTICIPEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO | PROVEEDOR 1 | PROVEEDOR 2 | PROVEEDOR 3 | PROVEEDOR 4 | PROVEEDOR 5 |
|--|--|--|--|----------------------------|---------------------------------------|
| 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa | DETECCIÓN MOLECULAR Y ASESORÍA ANALÍTICA, S.A. DE C.V. | SOLUCIONES INTEGRALES EN CIENCIAS DE LA VIDA, S.A. DE C.V. | PROTECCIÓN MÉDICA Y DE LABORATORIO, S.A. DE C.V. | MOCTEZUMA 21, S.A. DE C.V. | PETRO SERVICIOS DE TULA, S.A. DE C.V. |
| 1.- A. Con el objeto de acreditar su personalidad, los proveedores o sus representantes podrán exhibir Formato 1 "CARTA BAJO PROTESTA DE ESTATUTOS" , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Del participante: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante legal. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios. v ✓ Del representante legal del participante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 2.- Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 3.- Formato 2 "CARTA BAJO PROTESTA DE NO REVOCACIÓN DE PODERES" declarando bajo protesta de decir verdad que el poder que se exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 4.- El participante deberá presentar Formato 3 "CARTA BAJO PROTESTA DE NO INHABILITACIÓN Y/O SUSPENSIÓN" | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 5.- El participante deberá presentar Formato 4 "CARTA BAJO PROTESTA DE CONFORMIDAD" con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las bases de licitación. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 6.- El participante deberá presentar Formato 5 "CARTA COMPROMISO PARA RESPONDER POR FALLA Y/O DEFECTO" sobre el servicio proporcionado, así como alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el código civil federal. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 7.- El participante deberá presentar Formato 6 "CARTA GARANTÍA DE CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES" sobre las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 8.- El participante deberá presentar Formato 7 "CARTA GARANTÍA DE ENTREGAS" sobre la realización del servicio en estricto apego a las especificaciones establecidas en el anexo 1. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 9.- El participante deberá presentar Formato 8 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE PAGO DE IMPUESTOS" para asegurar que el participante se encuentre al corriente en el pago de los impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 10.- El participante deberá presentar Formato 9 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE ÉTICA" declarando bajo protesta de decir verdad que por sí mismo o través de interpusita persona, se abstiene de adoptar conductas, para que los servidores públicos y demás personal que integran los Comités, que participen en los procesos de contratación, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Juan



CUADRO 1.- DICTAMEN LEGAL - ADMINISTRATIVO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CPA-ITP-001-2023
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR"

| 2.1 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES PARTICIPEN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO | PROVEEDOR 1 | PROVEEDOR 2 | PROVEEDOR 3 | PROVEEDOR 4 | PROVEEDOR 5 |
|--|--|--|--|---|---------------------------------------|
| 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa | DETECCIÓN MOLECULAR Y ASESORÍA ANALÍTICA, S.A. DE C.V. | SOLUCIONES INTEGRALES EN CIENCIAS DE LA VIDA, S.A. DE C.V. | PROTECCIÓN MÉDICA Y DE LABORATORIO, S.A. DE C.V. | MOCTEZUMA 21, S.A. DE C.V. | PETRO SERVICIOS DE TULA, S.A. DE C.V. |
| 11.- El participante deberá presentar Formato 10 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE CONFIDENCIALIDAD" declarando bajo protesta de decir verdad que proporcionará el servicio bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 12.- El participante deberá presentar Formato 11 "CARTA BAJO PROTESTA SOBRE FACULTADES" declarando bajo protesta de decir verdad que se compromete a llevar a cabo los trabajos objeto de la presente adjudicación. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 13.- El participante deberá presentar Formato 12 "NACIONALIDAD" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante es de nacionalidad mexicana. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 14.- El participante deberá presentar Formato 13 "CONFLICTO DE INTERES" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante no se encuentra en el supuesto de "conflicto de interés" para participar en el procedimiento de contratación. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 15.- El participante deberá presentar Formato 14 "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL E INFONAVIT" declarando bajo protesta de decir verdad que el participante se compromete en caso de resultar adjudicado a entregar la opinión de cumplimiento en sentido positivo de obligaciones fiscales, infonavit y en materia de seguridad social. | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE, NO PRESENTA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL INFONAVIT EN SENTIDO DE NO ADEUDO, LO ANTERIOR EN INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.2.1, INICISO H DE LA CONVOCATORIA. | CUMPLE |

Observaciones:

Lo anterior con fundamento en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023.

Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2023

ELABORÓ

ING. CIRSE ANDREA RODRÍGUEZ MENDOZA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

REVISÓ

MFG. GRECIA ARELI ARENAS RIVERA
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE SUMINISTROS Y ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

MVZ. MTR. ROBERTO NAVARRO LÓPEZ
DIRECTOR DE LA CPA



CUADRO 2.- DICTAMEN TÉCNICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CPA-ITP-001-2023

"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR"

| No. PART | DESCRIPCION | CATÁLOGO | MARCA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PROVEEDOR 1 | PROVEEDOR 2 | PROVEEDOR 3 | PROVEEDOR 4 |
|----------|--|----------|-------|------------------|----------|--|--|--|---------------------------------------|
| | | | | | | DETECCIÓN MOLECULAR Y ASESORÍA ANALÍTICA, S.A. DE C.V. | SOLUCIONES INTEGRALES EN CIENCIAS DE LA VIDA, S.A. DE C.V. | PROTECCIÓN MÉDICA Y DE LABORATORIO, S.A. DE C.V. | PETRO SERVICIOS DE TULA, S.A. DE C.V. |
| 1 | HIDROLAVADORA VERTICAL: MOTOR DE 1650 PSI, MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 5 M, CABLE DE LÍNEA DE 5 M, FLUJO DE AGUA 4.5 L/MIN, SISTEMA DE PARO AUTOMÁTICO, RUEDAS PARA FÁCIL TRANSPORTACIÓN, MANGO ERGONÓMICO PARA FÁCIL MANEJO, CONVENIENTE PORTA ACCESORIOS INTEGRADO, PISTOLA, LANZA CON BOQUILLA AJUSTABLE, LANZA TURBO, BOTELLA ATOMIZADORA, CONECTOR RÁPIDO, CONECTOR DE ENTRADA DE AGUA; DIMENSIONES SIN EMPAQUE: ALTO: 65.0 CM; ANCHO: 29.0 CM; PROFUNDO: 24.0 CM; PESO: 5.8 KG, TIPO KOBLENZ | N/A | N/A | PIEZA | 100 | CUMPLE | CUMPLE | NO OFERTA | CUMPLE |
| 2 | SOGA O CUERDA DE POLIPROPILENO DE 25 MM O 1 PUL. CARRETE DE 250 MTRS, USO INDUSTRIAL AGRÍCOLA Y COMERCIAL, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, COLOR AMARILLO O AZUL, RESISTENCIA A LA TENSIÓN: 4224 KG | N/A | N/A | PIEZA | 2 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO OFERTA |
| 3 | CHAIRA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO PLÁSTICO, MEDIDAS APROXIMADAS 39 X 6 X 4 CM. | N/A | N/A | PIEZA | 1 | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE La Ficha Técnica no detalla las características técnicas de los bienes a suministrar, en concordancia con sus aspectos técnicos y lo solicitado en el Anexo Técnico, lo anterior en Incumplimiento con el numeral 2.2.2 Aspectos Técnicos Inciso C, numeral 7.2 Evaluación Técnica de la presente Convocatoria. | NO OFERTA |
| 4 | CINTA PVC DE SELLADO DE SEGURIDAD, DISEÑADA PARA BRINDAR UN SELLADO ADECUADO Y EVITAR FUGAS DE HPV35% DURANTE LOS CICLOS DE BIODISCONTAMINACIÓN, QUE NO DEJE RESIDUOS DE PEGAMENTO, DE FÁCIL REMOCIÓN, QUE NO REMUEVA PINTURA O RECUBRIMIENTO. CAJA C/36 CINTAS. | N/A | N/A | CAJA | 2 | NO CUMPLE La página de internet referenciada no detalla las características técnicas de los bienes a suministrar, en concordancia con la ficha técnica presentada y lo solicitado en el Anexo Técnico, lo anterior en Incumplimiento con el numeral 2.2.2 Aspectos Técnicos Inciso C, numeral 7.2 Evaluación Técnica de la presente Convocatoria. | NO OFERTA | NO OFERTA | NO OFERTA |
| 5 | PINZA AMPERIMÉTRICA DE CA DE VERDADERO VALOR EFICAZ. MEDIDA DE CORRIENTE CA DE 600 A CON MORDAZA FIJA, MEDIDA DE TENSIÓN DE CA Y CC DE 600 V, CAT IV 300 V, CAT III 600 V, MODELO 373. | N/A | N/A | PIEZA | 1 | CUMPLE | NO CUMPLE La Ficha Técnica No cumple con las especificaciones solicitadas, se solicita modelo 373 y oferta 376 FC, lo anterior en incumplimiento con el numeral 2.2.2 Aspectos Técnicos Inciso B, numeral 7.2 Evaluación Técnica de la presente Convocatoria. | CUMPLE | NO OFERTA |

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



CUADRO 2.- DICTAMEN TÉCNICO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CPA-ITP-001-2023
"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR"


| No. PART | DESCRIPCION | CATÁLOGO | MARCA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PROVEEDOR 1 | PROVEEDOR 2 | PROVEEDOR 3 | PROVEEDOR 4 |
|----------|---|----------|-------|------------------|----------|--|--|--|---------------------------------------|
| | | | | | | DETECCIÓN MOLECULAR Y ASESORÍA ANALÍTICA, S.A. DE C.V. | SOLUCIONES INTEGRALES EN CIENCIAS DE LA VIDA, S.A. DE C.V. | PROTECCIÓN MÉDICA Y DE LABORATORIO, S.A. DE C.V. | PETRO SERVICIOS DE TULA, S.A. DE C.V. |
| 6 | TERMOHIGRÓMETROS DIGITALES, AMBIENTALES, CON UN RANGO DE TEMPERATURA: -10°C A +50°C Y HUMEDAD RELATIVA: 10% A 90% RH%, REGISTRO DE MÍNIMAS Y MÁXIMAS, CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C EN TEMPERATURA Y 1% EN HUMEDAD RELATIVA. | N/A | N/A | PIEZA | 18 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 7 | DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE 4 1/2", METAL, ALTO RENDIMIENTO. | N/A | N/A | PIEZA | 2 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | NO OFERTA |
| 8 | PROBADOR DE TENSIÓN TIPO LÁPIZ, DE UN SOLO BARRIL PARA USO CON CORREAS EN V PEQUEÑAS Y CORREAS SINCRÓNICAS, FUERZA DE DESVIACIÓN DE 30 LIBRAS. MODELO 7401-0076. | N/A | N/A | PIEZA | 1 | NO OFERTA | NO OFERTA | NO OFERTA | NO OFERTA |

Observaciones:


Lo anterior con fundamento en Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023.

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2023


ELABORÓ


MVZ. SOFÍA CHÁVEZ SILVA
EN REPRESENTACIÓN DEL MVZ.
MARIO SOLÍS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE DIAGNÓSTICO
ESPECIALIZADO


ELABORÓ


MVZ. JUAN CARLOS PAREDES MEDINA
EN REPRESENTACIÓN DEL MVZ. MARIO
SOLÍS HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE DIAGNÓSTICO
ESPECIALIZADO

REVISÓ


MVZ. ALVARO GUILLEN MOSCO EN
REPRESENTACIÓN DEL MVZ.
CARLOS JAVIER ALCAZAR
SUBDIRECTOR DE ENLACE
OPERATIVO

REVISÓ


MVZ. DIANA LAURA HERNÁNDEZ
GARCÍA EN REPRESENTACIÓN DEL
MVZ. RODRIGO ARMANDO MORENO
GARCÍA
JEFE DE DEPARTAMENTO TÉCNICO



CUADRO 3.- EVALUACION ECONOMICA
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CPA-ITP-001-2023
 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA MENOR"

| No. PART | DESCRIPCION | CATÁLOGO | MARCA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PROVEEDOR 1 | | PROVEEDOR 2 | | PROVEEDOR 3 | | PROVEEDOR 4 | |
|------------------|--|----------|-------|------------------|----------|--|---------------|--|---------------|--|--------------|---------------------------------------|---------------|
| | | | | | | DETECCIÓN MOLECULAR Y ASESORÍA ANALÍTICA, S.A. DE C.V. | | SOLUCIONES INTEGRALES EN CIENCIAS DE LA VIDA, S.A. DE C.V. | | PROTECCIÓN MÉDICA Y DE LABORATORIO, S.A. DE C.V. | | PETRO SERVICIOS DE TULA, S.A. DE C.V. | |
| | | | | | | COSTO UNITARIO | SUBTOTAL | COSTO UNITARIO | SUBTOTAL | COSTO UNITARIO | SUBTOTAL | COSTO UNITARIO | SUBTOTAL |
| 1 | HIDROLAVADORA VERTICAL: MOTOR DE 1650 PSI, MANCUERA DE ALTA PRESIÓN DE 5 M, CABLE DE LÍNEA DE 5 M, FLUJO DE AGUA 4.5 L/MIN, SISTEMA DE PABO AUTOMÁTICO, RUEDAS PARA FÁCIL TRANSPORTACIÓN, MANGO ERGONÓMICO PARA FÁCIL MANEJO, CONVENIENTE PORTA ACCESORIOS INTEGRADO, PISTOLA, LANZA CON BOQUILLA AJUSTABLE, LANZA TURBO, BOTELLA ATOMIZADORA, CONECTOR RÁPIDO, CONECTOR DE ENTRADA DE AGUA; DIMENSIONES SIN EMPAQUE: ALTO: 65.0 CM; ANCHO: 29.0 CM; PROFUNDO: 24.0 CM; PESO: 5.8 KG. TIPO KOBLENZ | N/A | N/A | PIEZA | 100 | \$ 2,331.04 | \$ 233,104.00 | \$ 1,736.96 | \$ 173,696.00 | No cotiza | | \$ 3,499.00 | \$ 349,900.00 |
| 2 | SOGA O CUERDA DE POLIPROPILENO DE 25 MM O 1 PUL. CARRETE DE 250 MTRS, USO INDUSTRIAL AGRÍCOLA Y COMERCIAL, RESISTENTE A LA ABRASIÓN, COLOR AMARILLO O AZUL, RESISTENCIA A LA TENSIÓN: 4224 KG | N/A | N/A | PIEZA | 2 | \$ 18,290.00 | \$ 36,580.00 | \$ 19,375.00 | \$ 38,750.00 | \$ 19,250.00 | \$ 38,500.00 | No cotiza | |
| 3 | CHAIRA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO PLÁSTICO, MEDIDAS APROXIMADAS 39 X 6 X 4 CM. | N/A | N/A | PIEZA | 1 | \$ 512.00 | \$ 512.00 | \$ 546.00 | \$ 546.00 | \$ 492.00 | \$ 492.00 | No cotiza | |
| 4 | CINTA PVC DE SELLADO DE SEGURIDAD. DISEÑADA PARA BRINDAR UN SELLADO ADECUADO Y EVITAR FUGAS DE HPV35% DURANTE LOS CICLOS DE BIODESCONTAMINACIÓN, QUE NO DEJE RESIDUOS DE PEGAMENTO, DE FÁCIL REMOCIÓN, QUE NO REMUEVA PINTURA O RECUBRIMIENTO. CAJA C/36 CINTAS. | N/A | N/A | CAJA | 2 | \$ 13,408.57 | \$ 26,817.13 | No cotiza | | No cotiza | | No cotiza | |
| 5 | PINZA AMPERIMÉTRICA DE CA DE VERDADERO VALOR EFICAZ. MEDIDA DE CORRIENTE CA DE 600 A CON MORDAZA FIJA, MEDIDA DE TENSIÓN DE CA Y CC DE 600 V, CAT IV 300 V, CAT III 600 V. MODELO 373. | N/A | N/A | PIEZA | 1 | \$ 9,948.00 | \$ 9,948.00 | \$ 10,113.80 | \$ 10,113.80 | \$ 11,191.50 | \$ 11,191.50 | No cotiza | |
| 6 | TERMOHIGRÓMETROS DIGITALES, AMBIENTALES, CON UN RANGO DE TEMPERATURA: -10°C A +50°C Y HUMEDAD RELATIVA: 10% A 90% RH%, REGISTRO DE MÍNIMAS Y MÁXIMAS, CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C EN TEMPERATURA Y 1% EN HUMEDAD RELATIVA. | N/A | N/A | PIEZA | 18 | \$ 1,237.50 | \$ 22,275.00 | \$ 1,987.20 | \$ 35,769.60 | \$ 1,033.32 | \$ 18,599.72 | \$ 1,300.00 | \$ 23,400.00 |
| 7 | DISCO ABRASIVO PARA CORTE DE 4 1/2", METAL, ALTO RENDIMIENTO. | N/A | N/A | PIEZA | 2 | \$ 60.00 | \$ 120.00 | \$ 67.50 | \$ 135.00 | \$ 65.00 | \$ 130.00 | No cotiza | |
| 8 | PROBADOR DE TENSIÓN TIPO LÁPIZ, DE UN SOLO BARRIL PARA USO CON CORREAS EN V PEQUEÑAS Y CORREAS SINCRÓNICAS, FUERZA DE DESVIACIÓN DE 30 LIBRAS. MODELO 7401-0076. | N/A | N/A | PIEZA | 1 | No cotiza | | No cotiza | | No cotiza | | No cotiza | |
| Subtotal | | | | | | \$ | 329,356.13 | \$ | 259,010.40 | \$ | 68,913.22 | \$ | 373,300.00 |
| 16% I.V.A | | | | | | \$ | 52,696.98 | \$ | 41,441.66 | \$ | 11,026.12 | \$ | 59,728.00 |
| TOTAL | | | | | | \$ | 382,053.11 | \$ | 300,452.06 | \$ | 79,939.34 | \$ | 433,028.00 |

Observaciones:

Lo anterior con fundamento en Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como, el numeral 3 de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2023

Ciudad de México, a 22 de septiembre de 2023

ELABORÓ

ING. CIRSE ANDREA RODRIGUEZ MENDOZA
 JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

REVISÓ

MFG. GRECIA ARELI ARENAS RIVERA
 SUBDIRECTORA DE GESTIÓN DE SUMINISTROS Y ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

DR. ROBERTO NAVARRO LÓPEZ
 DIRECTOR DE LA CPA